



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.139 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ACUÑA PÉREZ.**

LAJA, 18 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 900.
- 2.- Oficio 167 de fecha 14.11.16 del Director D-975 "José Abelardo Núñez".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción y Talcahuano, el sábado 19 de noviembre de 2016, con motivo de trasladar alumnos de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quienes realizarán viaje de estudio, Programa de Estimulo al Buen Rendimiento Escolar año 2016. El traslado se realizará en bus placa patente FXRS-40.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, el reembolso de gastos de peajes y estacionamiento; y pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jaquelina González Díaz
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/